

Santiago, 13 de abril de 2016

Señor
Luca D'Agnese
Gerente General
Enersis Chile S.A.
Presente

Ref.: Presentación postulación candidato a Director Independiente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley 18.046 de sociedades anónimas y en la Circular 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, A.F.P. Capital S.A. en representación de los Fondos de Pensiones que administra, los que a esta fecha son accionistas que poseen más de un 1% de las acciones de la sociedad **Enersis Chile S.A.**, venimos en proponer al señor Gerardo Jofré Miranda, cédula de identidad número N° 5.672.444-3, como candidato a director independiente de esa sociedad, en la elección de directorio que tendrá lugar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 28-04-2016.

Saludan atentamente a usted,



Eduardo Vildósola Cincinnati
Gerente General

RB